



Hoy, en Cádiz

## Pastor presenta una Estrategia Logística para optimizar el transporte de mercancías y aumentar la competitividad de la industria

- El plan busca potenciar el papel de España como puerta de entrada, centro de tratamiento y distribución de mercancías intercontinentales para Europa
- Las actuaciones previstas representan una inversión estimada de 8.000 millones de euros
- El plan incluye un total de 18 propuestas de actuación, entre las que destaca la creación de la Ley del Sector Logístico, la elaboración de un Código de Buenas Prácticas y la puesta en servicio de autopistas ferroviarias
- También se creará una ventanilla única para la tramitación administrativa que aligere y homogenice los trámites en los diferentes modos

Madrid, 25 de noviembre de 2013 (Ministerio de Fomento).

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha presentado hoy en Cádiz el Plan de Estrategia Logística nacional que ha elaborado el Ministerio de Fomento, en coordinación con las comunidades autónomas y representantes del sector, con el objetivo de aumentar la competitividad de la industria y de la economía española en su conjunto, a través del desarrollo de una red intermodal, de potenciar el papel de España como "hub" de mercancías y de reducir los costes logísticos, entre otras medidas.

En definitiva, esta Estrategia persigue lograr un sistema de transporte multimodal, seguro, eficiente y sostenible, que conecte carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos; que optimice el funcionamiento de



las cadenas de transporte y que dé respuesta a las necesidades de las empresas. Otro de los objetivos de este plan es potenciar el papel de España como puerta de entrada, centro de tratamiento y distribución de mercancías intercontinentales para Europa.

Entre las medidas anunciadas por la ministra, destaca la creación de la Ley del Sector Logístico, que le dote de un cuerpo jurídico propio, así como la elaboración de un Código de Buenas Prácticas. También se creará una ventanilla única para la tramitación administrativa que aligere y homogenice los trámites en los diferentes modos. Junto a ello, se pondrán en servicio autopistas ferroviarias, previo análisis de los potenciales tanto nacionales como internacionales.

Las actuaciones previstas representan una inversión estimada de 8.000 millones de euros.

### **EL RETO LOGÍSTICO**

Durante su intervención, la titular de Fomento ha destacado la relevancia socio-económica de la logística y el transporte en nuestro país, ya que representan en torno al 5,5 por ciento del PIB y dan empleo a más de 850.000 personas.

Prueba del papel que desempeñan las actividades logísticas y de transporte de mercancías, la Comisión Europea, en su Libro Blanco del Transporte de 2011, prevé que este sector crezca un 80 por ciento hasta 2050. Esto pone de manifiesto que la optimización del sector logístico ocupa un lugar muy destacado en la agenda política europea.

### **18 ACTUACIONES PRIORITARIAS**

La Estrategia, que se fundamenta en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI), recoge 18 actuaciones prioritarias que han de constituir los primeros pasos a emprender en el horizonte más próximo, de cara a obtener unos resultados tangibles en el corto plazo.

Estas actuaciones serán las siguientes:

1. El fortalecimiento de la Unidad Logística, reforzando su composición y definiendo sus funciones para la implementación



# Nota de prensa

de la estrategia. La Unidad Logística, que se creó a comienzos de 2013, continuará siendo la encargada de mantener la coordinación y colaboración entre distintos actores implicados en la Estrategia, y de manera especial con los dos grupos ya constituidos con motivo de su elaboración: el grupo de comunidades autónomas y el Foro Logístico, formado por las asociaciones del sector.

2. El desarrollo de una normativa específica de la logística, que dote al sector de un cuerpo jurídico propio.
3. El impulso a la liberalización del transporte ferroviario de mercancías, en la que ya se están dando pasos significativos.
4. La mejora de la formación del sector en coordinación con los Ministerios de Educación y de Empleo, y con las comunidades autónomas.
5. La elaboración de un código de buenas prácticas para dotar al sector de una mayor confianza y transparencia.
6. La creación de una ventanilla única para la tramitación administrativa que aligere y homogenice los trámites en los diferentes modos. El objetivo de esta actuación es armonizar la documentación requerida en las cadenas de transporte nacional e internacional, tanto para diferentes modos como servicios administrativos.
7. La integración de la Logística en el Observatorio del Transporte, para que integre y analice todos los datos del sector. El Observatorio pasará a denominarse del Transporte y la Logística.
8. Análisis de las capacidades de carga en el transporte por carretera
9. La coordinación de calendarios de restricciones al transporte de mercancías por carretera, que armonice la heterogénea situación actual.
10. La puesta en servicio de Autopistas Ferroviarias, previo análisis de los potenciales tanto nacionales como internacionales.
11. La optimización de los modelos de gestión de terminales intermodales, que redunde en una mayor eficiencia y competitividad de los mismos.
12. El establecimiento de acuerdos con los sectores logístico e industrial para potenciar el uso del ferrocarril.



# Nota de prensa

13. El incremento de la competitividad en los puertos, mediante decisiones como la reducción de tasas que está contemplada en el Proyecto de Ley de Presupuestos que se tramita en el Parlamento.
14. El análisis de la puesta en servicio de nuevas Autopistas del Mar, impulsando los correspondientes acuerdos con los respectivos países de la Unión.
15. Completar la definición del mapa logístico de España.
16. La adaptación de los principales corredores ferroviarios para transporte de mercancías, buscando una participación más activa del ferrocarril en la cadena de transporte, tanto de nivel nacional como internacional.
17. La mejora de los accesos terrestres a los puertos, como nodos básicos de conexión multimodal.
18. Y, por último, la conexión de forma directa de los puertos con terminales interiores, mejorando de la conectividad con su hinterland.